

**HOJA DE SEGURIDAD****K-PLANT****SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DEL FABRICANTE**

NOMBRE COMERCIAL: **K-PLANT**  
FAMILIA QUIMICA: **NA**  
USO: **AGRÍCOLA**

**SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**

Clasificación de la sustancia o mezcla:

Puede ser nocivo en caso de ingestión, Cat. 5 H303

Elementos de la etiqueta: (SGA)

Pictograma: Ninguno

Palabra de advertencia: Ninguna

Indicaciones de Peligro:

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión

Consejos de Prudencia:

P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P270 No comer, beber, o fumar mientras se manipula este producto.

P280 Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojos.

P301+P310 En caso de ingestión, llamar al médico.

P302+P352 En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua.

Otros peligros: **Ninguno.**

**SECCION III. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

COMPONENTE	No. CAS	PROPORCIÓN
Fosfato potásico	7758-11-4	96.0 %
Aminoácidos	6484-52-2	4.0 %

**SECCION IV. PRIMEROS AUXILIOS****1. Descripción:****A) CONTACTO CON LOS OJOS**

Si ha ocurrido alguna salpicadura en los ojos, lávese con una solución de lavado ocular o con agua corriente limpia durante 15 minutos. Si el dolor o la irritación persisten, lleve al médico inmediatamente.

**B) CONTACTO CON LA PIEL.**

Si ha ocurrido un derrame sobre la piel, lávese cuidadosamente el área afectada con agua abundante y jabón.

**C) INGESTION.** En caso de ingestión no provoque el vómito, hacer beber agua (máximo dos vasos), lentamente en la medida que lo pueda beber.

**D) INHALACION.** A temperatura ambiente no se producen vapores peligrosos. Sin embargo, si se requiere, retire a la persona a un lugar con aire fresco.

**2. Síntomas y efectos más importantes, agudos, y crónicos:** Ninguno

**3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso tratamiento especial:**

**DATOS PARA EL MEDICO** Ninguno específico trate sintomáticamente al paciente.

**ANTIDOTO (DOSIS EN CASO DE EXISTIR):** No existe antídoto específico.

## SECCION V. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

**1. MEDIOS DE EXTINCION**

NIEBLA DE AGUA  ESPUMA  CO2  POLVO QUIMICO SECO  OTROS ESPECIFICAR \_\_\_\_\_

**2. PELIGROS ESPECÍFICOS DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS O MEZCLAS**

- Peligros especiales. No permita que la solución se introduzca en los desagües.
- Productos de combustión nocivos para la salud: Óxidos de fosforo y potasio.

**3. MEDIDAS ESPECIALES PARA EL COMBATE DE INCENDIOS**

- EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL.

Usar aparato respiratorio auto-suficiente, de presión positiva y equipo protector completo.

- PROCEDIMIENTO Y PRECAUSIONES ESPECIALES EN EL COMBATE DE INCENDIOS.

Enfriar contenedores expuestos. Contener el área con diques para evitar que entre a drenajes, alcantarillado o cauces de agua, evacuar a la gente que esté en peligro por el incendio. El producto no es auto inflamable, requiere de temperaturas mayores a 300° C para su descomposición.

## SECCION VI. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

**1. Precauciones personales, equipo de protección, y procedimientos de limpieza:**

Evite la inhalación de polvos. Evacúe el área de peligro. Recoger todos los derrames inmediatamente. Lavar con agua. Use equipo protector personal adecuado, posteriormente aspire o barra y coloque los desechos en un contenedor para este fin.

**2. Precauciones relativas al medio ambiente:**

Tenga cuidado, evite la contaminación de los cuerpos de agua y los desagües. Informe a las autoridades competentes en caso de contaminación accidental de los cuerpos de agua.

**3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas.**

En caso de derrame por ruptura, recoja el producto. Después trate el área con agua, absorba con material inerte y colóquelo en un contenedor, repita cuantas veces sea necesario hasta que el área quede limpia.

Tenga cuidado, evite la contaminación de los cuerpos de agua y los desagües. Informe a las autoridades competentes en caso de contaminación accidental de los cuerpos de agua.

## SECCIÓN VII. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

**1. Precauciones para una Manipulación segura:** Trabajar en áreas bien ventiladas. Cuando se maneje el producto durante periodos largos use equipos de protección personal apropiado, ej. Guantes, mascarilla para polvos. No se recomienda ninguna medida especial, si se maneja adecuadamente. Limpie cuidadosamente las instalaciones antes de realizar operaciones de mantenimiento o reparación.

**2. Condiciones de Almacenamiento seguro:** Almacenar en contenedores adecuados, mantener los envases cerrados y en un lugar fresco y seco. Mantener siempre limpia la zona de almacenamiento. Almacene fuera del contacto con materiales incompatibles y alimentos.

Proteger los contenedores contra daños físicos y comprobar regularmente que no tenga fugas o derrames. Almacenar lejos de fuentes de calor o fuego.

## SECCIÓN VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

### 1. Parámetros de control.

Valores límite de exposición a sustancias químicas contaminantes del ambiente laboral que han de controlarse según la NOM-10-STPS-2015.

Particulados no regulados de otro modo, fracción respirable: TWA – 3 mg/m<sup>3</sup>

Particulados no regulados de otro modo, polvo total: TWA – 10mg/m<sup>3</sup>

### 2. Controles técnicos apropiados.

- Disponer de agua corriente abundante para lavados en caso de con tacto con piel y ojos.
- Disponer de ventilación donde sea necesario
- Durante la manipulación no coma, no beba o fume.
- Lávese las manos después de manipular el producto y antes de comer, beber o fumar.
- Utilice el lavado al finalizar la jornada laboral.

### 3. Medidas de protección individual.

Al aplicar el producto use el equipo de protección adecuado:

Ojos: Gafas de seguridad con protectores laterales o gafas panorámicas (monogafas) según el riesgo.

Piel y cuerpo: Ropa de trabajo.

Manos: Guantes de neopreno,

Respiratorio: Proteja las vías respiratorias con mascarilla para polvos.

Disponer de agua corriente fresca para lavados en caso de contacto con piel y ojos.

Los consejos relativos a la protección personal son válidos para altos niveles de exposición. Elegir las protecciones personales adaptadas a los riesgos de la exposición.

## SECCIÓN IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

1. ESTADO FÍSICO, Y COLOR Polvo color café claro.	2. OLOR Característico ligero a aminoácidos.
3. UMBRAL DE OLOR ND	4. POTENCIAL DE HIDRÓGENO pH (25°C, 1% w/w). 7.0 – 9.0
5. PUNTO DE CRISTALIZACIÓN NA	6. PUNTO INICIAL E INTERVALO DE EBULLICIÓN ND
7. PUNTO DE INFLAMACIÓN NA	8. VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN NA
9. INFLAMABILIDAD (SÓLIDO/GAS) ND	10. LIMITE SUPERIOR/INFERIOR INFLAMABILIDAD O EXPLOSIVIDAD INFERIOR: NA SUPERIOR: NA
11. PRESION DE VAPOR mm Hg. 20°C ND	12. DENSIDAD DE VAPOR NA
13. DENSIDAD (25°C) ND	14. SOLUBILIDADES Soluble en agua,
15. COEFICIENTE DE PARTICIÓN N-OCTANOL/AGUA: ND	16. TEMPERATURA DE IGNICIÓN ESPONTÁNEA: No inflamable
17. TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN: ND	18. VISCOSIDAD: ND
19. PESO MOLECULAR ND	20. OTROS DATOS: ND

## SECCIÓN X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 1. Reactividad

### 2. Estabilidad Química.

ESTABLE <input checked="" type="checkbox"/> INESTABLE <input type="checkbox"/> Bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.	Estable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso
<b>3. Posibilidades de reacciones peligrosas</b> No determinada	<b>4. Condiciones a evitar</b> Ninguna con manipulación y almacenamiento adecuado. Evitar contaminación por materiales incompatibles.
<b>5. Materiales incompatibles</b> Álcalis fuertes, Ácidos fuertes, calcio, Hierro y zinc	<b>6. Productos peligrosos de descomposición.</b> Ninguna con manipulación y almacenamiento adecuado. En caso de incendio ver sección 5.

## SECCION XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

<p><b>Toxicidad aguda:</b> No se tienen datos disponibles.</p> <p><b>Corrosión o irritación cutánea:</b> No se conocen efectos significativos o peligros críticos. Lesiones oculares graves o irritación ocular: No se conocen efectos significativos o peligros críticos Sensibilización respiratoria o cutánea: No se conocen efectos significativos o peligros críticos</p> <p>SUSTANCIA QUIMICA CONSIDERADA COMO CANCERIGENA <input type="checkbox"/> MUTAGENICA <input type="checkbox"/> TERATOGENICA <input type="checkbox"/> OTRAS ESPECIFICAR.....:</p> <p><b>Toxicidad para la reproducción.</b> No se conocen efectos significativos o peligros críticos <b>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única.</b> No se conocen efectos significativos o peligros críticos <b>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco- Exposiciones repetidas.</b> No se conocen efectos significativos o peligros críticos</p> <p><b>Peligros por aspiración.</b> No se conocen efectos significativos o peligrosos críticos</p>
---

## SECCIÓN XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

<p><b>ECOTOXICIDAD.</b></p> <p>Información no disponible</p> <p><b>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD.</b></p> <p>BIODEGRADABILIDAD: Información no disponible. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: Información no disponible. MOVILIDAD EN EL SUELO: Soluble en agua.</p>
--

## SECCIÓN XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

<p>Método de eliminación: Disponer de acuerdo a las regulaciones locales, estatales y federales. Evite descargas en aguas residuales.</p>
---

## SECCIÓN XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

<p>Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación de transporte ADR, RID, ADN R IMDG/GGV, OAC/IATA.</p>
--

## SECCIÓN XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

**Nacionales:**

No existe legislación específica del producto.

**Internacionales:**

Guía de Aseguramiento de Calidad, Urea grado automotor, Norma ISO 22241  
Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

## SECCIÓN XVI. INFORMACIÓN ADICIONAL.

**Frases de riesgo:** Ninguna

**Indicaciones de peligro:** Ninguno

**Consejos de prudencia:** Ninguno

**Referencias bibliográficas y bases de datos:**

**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por ferrocarril.

ADNR: Departamento de Recursos Naturales de Alaska

IMDG/GGV: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

OAC/IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

DL50: Dosis Letal Media

ND: No Disponible

NA: No Aplica

**Referencias Bibliográficas y fuentes de datos:**

\*National Institute of Health. Toxicology data network. <https://toxnet.nlm.nih.gov>  
CFR180.910 (USEPA)